

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE

Editor y Administrador, Manuel Aldaya.

<p>Dirección: Calle de la Merced N. 13 N. frente a la IMPRESA NACIONAL.</p>	<p>S. José, sábado 22 de Dbre. de 1888</p>	<p>Precios. Numero suelto..... 0-10 cs Susc. por mes..... 1-00</p>
--	--	---

1
TABLAS,
Tabloncillos,
Alfajías y
Soleras
de buena clase, vende

J. Buenaventura Carazo.

6—alt.—3

2
AL PUBLICO

En esta fecha he abierto mi bufete de abogado, en la pieza esquina de mi casa de habitación, la cual esta situada entre las calles de Carrillo y General Fernández.

Ramón Loria Iglesias.

San José, diciembre 17 de 1888

3.
GRABADOS a la Europea, despachará con puntualidad el infrascrito, tales como fierros finos para hacer hostias, boletos para café, tan perfectos como la moneda. Especialidades en anillos, relojes, aderezos, servicios de mesa y retratos al buril. Entenderse en esta ciudad con don Leónidas Carranza; en Alajuela con don Téófilo Sibaja; en Heredia con don Federico Velarde, y en Cartago con

Cruz Blanco.—Grabador.

4.
POLVORA de muy buena calidad, se encuentra de venta en barriles de veinticinco libras cada uno en la tienda de Braulio Morales C. en Heredia.

4—3.

5.
Ferro-carril de Costa Rica.
División Central.

En esta fecha ha sido nombrado Superintendente de esta división el señor don LUIS F. SÁENZ, en remplazo de Mr. Sutcliffe, á quien se ha aceptado su renuncia. Por consiguiente pongo en conocimiento del público que órdenes para trenes, carros, ó cualquier cosa relativo al servicio público de ésta división deben ser dirigidas á dicho señor Sáenz.

San José 10 de diciembre de 1888.

10—6.

Minor C. Keith.

6
JUAN R. MORA,

Abogado y Notario público, avisa á sus clientes que ha trasladado su oficina á la calle del Comercio, número 33.—Oeste.
10—1. San José, Dbre. 6 de 1888.

7
COLEGIO

SUPERIOR DE SEÑORITAS.

El examen público de *canto y calistenia* de este plantel se verificará el domingo 23 del mes en curso á las 11 a. m. en salón de la Escuela de Derecho.

Los exámenes *orales* tendrán lugar en el mismo establecimiento; siendo de advertirse que, por la estrechez del local, á estos últimos ejercicios sólo podrán concurrir los padres y encargados de las alumnas.
San José, 7 de Dbre. de 1888.

La Directora,

Marian Le Cappellain

8
SE VENDE un piano usado en buen estado.

Entenderse con Leónidas Carranza en la Imprenta de la Paz, calle de la Merced, número 13 N.

9
BONOS EUROPEOS.

Por cuarenta centavos, ó menos, ofrecemos vender el bono n.º 889 que compramos á los señores D. C. Price y C.º y del que no queremos pagar más que los primeros \$ 7-50 que ya enteramos.

Francisco González y Hos.

10
MANTECA

DE
NICARAGUA.

En latas de 40 libras, tan buena como la que se fabrica aquí.—De venta en la Agencia de Fletes.

8—6.

Echeverría & Castro.

11
AVISO

Se alquila una pieza propia para un establecimiento, esquina de las calles de Carrillo y Teatro.

Entenderse con

Matilde P. de Prestinary.

12
CHOCOLATE de cacao de Sonuzco, el mejor del mundo, importado expresamente para Costa Rica. De venta por mayor y menor en el establecimiento de

D. C. PRICE & C.º

13
AVISO.

Los exámenes de la Escuela Graduada de niñas, de esta ciudad, se efectuarán del 27 al 30 del presente mes

Se suplica al público en general, la asistencia á dichos actos.

Cartago, 16 de diciembre de 1888.

M. Julia Cordero.

Directora.

14
BONOS EUROPEOS.

Vendo por 10 centavos de ley con el 50 0/0 de descuento al contado, mi Bono número 29 de la Emisión Italiana de 1870, que compré á los señores D. C. Price & C.º, por no convenirme su continuación.

San José, 16 de diciembre de 1888

Franco. P. Boza.

15
Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co.

Liberty, Ind. E. U. de América

16
ELIAS ROJAS,

Médico y Cirujano

DE LA

FACULTAD DE PARIS,

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al público. Se encontrará sea en la Farmacia del Mercado, sea en su casa de habitación, calle de la Universidad número 12.

Los domingos y los jueves, de las 12 á las 3 p. m., estará en Cartago.

San José, 19 de diciembre de 1888.

ALMANAQUE.

DICIEMBRE DE 1888.

Este mes tiene 31 días

Sábado 22.—Santos Demetrio, mártir, Zenón, soldado, é Isquirión, mártir.

1832. Diciembre.—La Asamblea de Costa Rica propone la convocación de una Asamblea Nacional constituyente, compuesta de cinco representantes por cada Estado, y cuyo trabajo debían tener por preciso objeto la reforma de la Constitución Federal de 1824. En este año tuvo lugar el movimiento de sucesión del Estado del Salvador, en combinación con la empresa del ex-Presidente Arce por Soconuzco y de los pronunciamientos de Omoa y Trujillo, dirigidos por don Ramon Guzman y don Vicente Dominguez, mas la administracion federal, que se hallaba en manos de los liberales, siendo Presidente el General Morazan, se sostuvo esta vez contra todos los ataques.

1850. Diciembre 21.—Se cambian en Madrid las ratificaciones del tratado de amistad y paz ajustado con su Majestad Católica el 10 de mayo de este mismo año; ejecutando dicho acto como comisionado especial de Costa Rica, el Ilmo. señor don Miguel de Najera y Mercos, miembro del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, en España. (Molina.)

DIARIO COSTARRICENSE.

Crítica Literaria.

Nuestro e tímido colega "La República" reprodujo hace pocos días la primera carta dirigida por el elegante prosista madrileño don Juan Valera al joven poeta centro-americano Rubén Darío. Publicamos hoy la segunda carta, que tomamos de *Los Lunes del Imparcial*, periódico de Madrid.

CARTAS AMERICANAS.

AZUL...

A D. Rubén Darío

En la cubierta del libro que me ha enviado usted, veo que ha publicado Vd. ya ó anuncia la publicación de otros varios, cuyos títulos son: *Epístolas y poemas, Rimas, Abrojos, Estudios críticos, Albumes y abanicos, Mis conocidos y Dos años en Chile*. Anuncia igualmente dicha cubierta que prepara Vd. una novela, cuyo título sólo nos da en las narices del alma (pues si hay ojos del alma ó tiene el alma ojos, bien puede tener narices) con un tufillo á pornografía. La novela se titula *La carne*.

Nada de esto, con todo, me sirve hoy para juzgar á Vd. pues yo nada de esto conozco. Tengo que contraerme al libro *Azul*...

En este libro no sé qué debo preferir: si la prosa ó los versos. Casi me inclino á ver mérito igual en ambos modos de expresión del pensamiento de Vd. En la prosa hay más riqueza de ideas; pero es más afrancesada la forma. En los versos la forma es más castiza. Los versos de Vd. se parecen á los versos españoles de otros autores, y no por eso dejan de ser originales: no recuerdan á ningún poeta español, ni antiguo, ni de nuestros días.

El sentimiento de la naturaleza raya en Vd. en adoración panteística. Hay en las cuatro composiciones (á ó más bien en las cuatro estaciones del año) la más gentilica exuberancia de amor sensual, y en este amor, algo de religioso. Cada composición parece un himno sagrado á Eros, himno que, á veces, en la mayor explosión de entusiasmo, el pesimismo viene á turbar con la disonancia, ya de un ay de dolor, ya de una carcajada sarcástica. Aquel sabor amargo, que brota del seno mismo de todo deleite, y que tan bien experimentó y expresó el ateo Lucrecio,

medio de fonte leporum

Surgit amari aliqui, quod in ipsis floribus angat. acude á menudo á interrumpir lo que Vd. llama La música triunfante de mis rimas.

Pero, como en Vd. hay de todo, noto en los versos, además de ansia y deleite y además de la amargura de que habla Lucrecio, la sed de lo eterno, esa aspiración profunda é insaciable de las edades cristianas, que el poeta pagano quizá no hubiera comprendido.

Usted pide siempre más al hada, y...

El hada entonces me llevó hasta el velo
Que nos cubre las ansias infinitas,
La inspiración profunda
Y el alma de las lirias.
Y lo rasgó. Y allí todo era aurora.
Pero aún así, no se satisface el poeta y pide más al hada.

Tiene Vd. otra composición, la que lleva por título la palabra griega *Anagke*, donde el cántico de amor acaba en un infortunio y en una blasfemia. Suprimiendo la blasfemia final, que es burla contra Dios, voy á poner aquí el cántico casi completo.

Y dijo la paloma:

Yo soy feliz. Bajo el inmenso cielo,
En el árbol en flor, junto á la poma
Llena de miel, junto al retoño suave
Y húmedo por las gotas del rocío,
Tengo mi hogar. Y vuelo,
Con mis anhelos de ave,
Del amado árbol mío
Hasta el bosque lejano,
Cuando, al himno jocundo
Del despertador de Oriente,
Sale el alba desnuda, y muestra al mundo
El pudor de la luz sobre su frente.
Mi ala es blanca y sedosa,
La luz la dora y baña
Y céfiro la peina.

Son mis pies como pétalos de rosa.
Yo soy la dulce reina.
Que arrulla á su palomo en la montaña.
En el fondo del bosque pintoresco
Está el alerce en que formé mi nido;
Y tengo allí, bajo el follage fresco,
Un polluelo sin par, recién nacido.
Soy la promesa alada,
El juramento vivo;
Soy quien lleva el recuerdo de la amada
Para el enamorado pensativo.
Yo soy la mensajera
De los tristes y ardientes soñadores,
Que va á revolotear diciendo amores
Junto á una perfumada cabellera.
Soy el lirio del viento.

Bajo al azul del hondo firmamento
Muestro de mi tesoro bello y rico
Las preseas y galas;
El arrullo en el pico.
La caricia en las alas.
Yo despierto á los pájaros parleros
Y entonan sus melódicos cantares:
Me poso en los floridos limoneros
Y derramo una lluvia de azahares.
Yo soy toda inocente, toda pura.
Yo me esponjo en las ansias del deseo,
Y me estremezco en la íntima ternura
De un roce, de un rumor, de un aleteo.

¡Oh inmenso azul! Yo te amo, porque á Flora
Das la lluvia y el sol siempre encendido:
Porque, siendo el palacio de la Aurora,
También eres el techo de mi nido.
¡Oh inmenso azul! Yo adoro
Tus celajes risueños,
Y esa niebla sutil de polvo de oro
Donde van los perfumes y los sueños.
Amo los velos tenues, vagarosos,
De las flotantes brumas,
Donde tiendo á los aires cariñosos
El sedeno abanico de mis plumas.
¡Soy feliz! porque es mía la floresta,
Donde el misterio de los nidos se halla;
Porque el alba es mi fiesta
Y el amor mi ejercicio y mi batalla.
Feliz, porque de dulces ansias llena
Calentar mis polluelos es mi orgullo;
Porque en las selvas vírgenes resuena
La música celeste de mi arrullo:
Porque no hay una rosa que no me ame,
Ni pájaro gentil que no me escuche,
Ni garrido cantor que no me llame!...
—¿Sí?—dijo entonces un gavián infame,
Y con furor se la metió en el buche.

Suprimo, como dije ya, los versos que siguen, y que no pasan de ocho, donde se habla

de la risa que le dió á Satanás de resultas del lance y de lo pensativo que se quedó el Señor en su trono.

Entre las cuatro composiciones en las estaciones del año, todas bellas y raras, sobresale la del verano. Es un cuadro simbólico de los dos polos sobre los que rueda el eje de la vida: el amor y la lucha; el prurito de destrucción y el de reproducción. La tigre virgen en celo está magistralmente pintada, y mejor aún acaso el tigre galán y robusto que llega y la enamora.

Al caminar se vía

Su cuerpo ondear con garbo y bizarria.
Se miraban los músculos hinchados
Debajo de la piel. Y se diría
Ser aquella alimaña
Un rudo gladiador de la montaña.
Los pelos erizados
Del labio relamía. Cuando andaba,
Con su peso chafaba
La yerba verde y muelle,
Y el ruido de su aliento semejava
El resollar de un fuelle.

Síguense la declaración de amor, el sé en lenguaje de tigres y los primeros halagos y caricias. Después... el amor en su plenitud, sin los pocos decentes pormenores en que entran Rollinat y otros en casos semejantes.

Después, el misterioso

Tacto, las impulsivas
Fuerzas que arrastran con pudor pasmoso,
Y ¡oh gran Pan! el idilio monstruoso
Bajo las vastas selvas primitivas.

El príncipe de Gales, que andaba de caza por allí con gran séquito de monteros y jauría de perros, viene á poner trágico fin al idilio.

El príncipe mata á la tigre de un escopetazo. El tigre se salva, y luego en su gruta tiene un extraño sueño:

Que enterraba las garras y los dientes
En vientres sonrosados
Y pechos de mujer; y que engullía
Por postres delicados
De comidas y cenas,
Como tigre goloso entre golosos,
Unas cuantas docenas
De niños tiernos, rubios y sabrosos.

No parece sino que en sentir del poeta, tendría menos culpa el tigre, aunque fuese ser responsable, devorando mujeres y niños, que el príncipe matando tigres. El afecto del poeta se extiende casi por igual sobre tigres y sobre príncipes, á quienes un determinismo fatal mueve á matarse *recíprocamente*, como el ratón y el gato de la fábula de Alvarez.

Los cuentos en prosa son más singulares aún. Parecen escritos en París, y no en Nicaragua ni en Chile. Todos son brevísimos. Vd. hace gala de laconismo. *La Ninfa* es quizá el que más me gusta. La cena en la quinta de la cortesana está bien descrita. El discurso del sabio, prepara el ánimo del lector. Los límites que tal vez no existan, pero que todos imaginamos, trazamos y ponemos entre lo natural, y lo sobrenatural, se esfuman y desaparecen. San Antonio vió en el yermo un hipocentauro y un sátiro. Alberto Magno habla también de sátiros que hubo en su tiempo. ¿Porqué á de ser esto falso? ¿Porqué no ha de haber sátiros, faunos y ninfa? La cortesana anhela ver un sátiro vivo: el poeta una ninfa. La aparición de la ninfa desnuda al poeta, en el parque de la quinta, á la mañana siguiente, en la umbría apartada y silenciosa, entre los blancos cisnes del estanque, está pintada con tal arte que parece verdad.

La ninfa huye y queda burlado el poeta: pero en el almuerzo, dice luego la cortesana.

—“El poeta ha visto ninfas.”

“Todos la contemplaron asombrados; y ella me miraba como una gata, y se reía, se reía, como una chicuela á quien se le hiciesen cosquillas.”

El velo de la Reina Mab es precioso. Empieza así:

La Reina Mab, en su carro hecho de una sola perla, tirado por cuatro coleópteros de petos dorados y alas de pedrería, caminando sobre

un rayo de sol, se colocó un día por la ventana de una buhardilla, donde estaban cuatro hombres flacos, barbudos é impertinentes, lamentándose como unos desdichados."

Eran un pintor, un escultor, un músico y un poeta. Cada cual hace su lastimoso discurso, exponiendo aspiraciones y desengaños. Todos terminan en la desesperación.

"Entonces la Reina Mab, del fondo de su carro hecho de una sola perla, tomó un velo azul casi impalpable, como formado de suspiros ó de miradas de ángeles rubios y pensativos. Y aquel velo era el velo de los sueños, de los dulces sueños que hacen ver la vida de color de rosa. Y con él envolvió á los cuatro hombres flacos, barbudos é impertinentes. Los cuales cesaron de estar tristes, porque penetró en su pecho la esperanza, y en su cabeza el sol alegre, con el diablillo de la vanidad, que consuela en sus profundas decepciones á los pobres artistas."

(Continuará).

MESA REVUELTA.

Novedades de policia

Diciembre 21.—Anoche como á las 12 y media p. m. se presentó en el cuartel de Policia don José María Rivas dando parte de que en su establecimiento que tiene en la Uruca, como á las 12 de la noche se suicidó el señor Rafael Salazar, dándose un tiro de revólver en la boca; con este motivo fué conducido el cadáver á dicho cuartel, y se dió cuenta á la autoridad respectiva para la averiguación de las circunstancias del hecho.

También en la misma noche, como á las 9, se incendió una parte de la casa de don Pedro López, á consecuencia de una hornilla que había unida á la pared, al lado de la casa de la señora de Turret. Sólo la pared sufrió daño, pues la policia acudió oportunamente y apagó el incendio.

Fueron conducidos á la cárcel: 1 por embriaguez y desobediencia á la policia; otro por ébrio impotente y otro también por embriaguez, escándalo y haber ocultado su nombre.

Baile.—La Comisión que ha de disponerlo, está compuesta de los cumplidos caballeros, señores

- don Francisco M.^a Fuentes.
- „ Tobías Zúñiga
- „ Camilo Mora
- „ Juan Valenzuela
- „ Fabián Esquivel
- „ Manuel Veiga.

Citar esos nombres equivale á decir que tendrá cabida en aquella fiesta la exquisita cortesía que todo lo regula y el buen humor que todo lo vivifica.

No podía esperarse otra cosa de la bondad del señor Gobernador. de mil amores aceptó el encargo de preparar la diversión culta que ha de coronar las fiestas cívicas.

Durante los días 30 y 31 del corriente y 1.^o del entrante enero, la correspondencia para Puntarenas y camino, se despachará de esta oficina á las 7 a. m., y saldrá de Alajuela con destino á San José á las 10 a. m. La de Cartago y La Unión seguirán el mismo itinerario.

Para las provincias, Carrillo y Limón saldrán de San José á la 1 p. m.

El despacho se abrirá á las 6 de la mañana y se cerrará á la 1 de la tarde.

CORRESPONDENCIA.

SANTO DOMINGO DE HEREDIA.

Señores RR. del "Diario Costarricense".

El día 19 de este mes se verificó el examen de la escuela de niñas de esta villa, dirigida por la señora doña Cérvula R. de Quijano y auxiliada por las señoritas Rosa Escalante é Inés Chaverri. Muy poca fué la concurrencia, cosa que se nota casi en todos los distritos, lo que es de sentirse, por que se demuestra que todavía no reina entre nosotros ese espíritu de entusiasmo y verdadero amor por la causa santa de la educación, que ya predomina en otros países cuyo progreso es efectivo en todos sus aspectos.

El examen en lo general estuvo bueno. Bien se comprendió que la señora Directora y dignas ayudantes habían trabajado con fe y entusiasmo en sus nobles tareas. Pero lo que llamó muy especialmente la atención fueron los exámenes de economía doméstica, caligrafía, gimnástica y canto, enseñanza dada por las mismas profesoras y que con justicia mereció la calificación de "muy bueno". También las labores de mano se distinguieron por la delicadeza y esmero del trabajo, así como por lo adecuadas á las necesidades domésticas. En todo se veía que el método seguido por la señora de Quijano, obedece á un sistema enteramente práctico, de resultados inmediatos y eficaces.

Pasados los ejercicios, se procedió á la distribución de premios, consistentes en carteritas, anillos, aretes, cintas etc. etc. De la clase superior fueron premiadas 10 alumnas; de la media, lo fueron 7, y de la inferior 12.

La Junta de Educación de esta villa, presidida por el entusiasta ciudadano don Federico Fonseca, se muestra, con razón, muy satisfecha de los trabajos del personal de la escuela. A la Directora tiene asignado un sobresueldo de diez pesos al mes.

Terminado el acto, don Graciliano Chaverri pronunció un discurso que, por la buena intención que en todo él se revelaba, fué recibido con agradecimiento y coronado con unánimes aplausos.

20. 12. 88.

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADOS.

El baile popular.

La vida consiste en el movimiento. Una sociedad estancada no tiene trabajo industrial ni diversiones. En la humanidad hay diversas esferas de ciudadanos, hay secciones más inteligentes y cultas y hay secciones menos cultas é inteligentes. El gobernante debe considerar á éstas y á aquellas. Si se trata de dignificar las diversiones resultaría que habría que proibir los toros (en lo que consentimos) pero si se lleva esa dignificación hasta el extremo y se quitan al pueblo los bailes del mercado y las mogigangas, sólo la gente culta se divertiría como sucede el 15 de setiembre, día en que se conmemora una fiesta nacional y la diversión en que se gastan miles de pesos no es ni sospechada por el pueblo sino que es aprovechada sólo por la gente de alto coturno.

En economía política y en política se de-

muestra la utilidad de esas expansiones populares y aunque es cierto que llevadas al exceso enervan la virilidad de la nación, no por eso no son útiles para crear relaciones y enlazar pueblos distantes.

Bárbara, dicen los opositores, es la diversión de bailes populares; pero, cuánto más bárbara no es la diversión de toros? barbaridad que aquí no se nota como en España, por que aquí es un sainete de lo que allá es realmente una diversión seria organizada.

El temor de desórdenes es un temor infundado. Hace años que no se repiten las escenas de los primeros bailes populares en que había garrotazos y golpes, porque hoy la policia se dobla y apenas hay conato de desorden cuando ya la policia está presente para reprimirlo.

Que las señoras y gente llamada culta se escandalizan de ver y oír lo que no deben, es otra de las razones que alegan los opositores. Aquí viene bien aquello de que "el que no quiere ver bultos, que no salga á la calle".

La diversión es para la gente inculta y entonces ¿qué van á hacer allí los cultos? Quédense en su casa, la diversión es indigna de ellos y no verán ni oirán lo que no les conviene ni quieren ver ni oír. Pero esto es completamente difícil talvez. Conocemos esos bailes, hemos estado allí y hemos visto que la primera sociedad concurre á pasar el rato, porque saben que el pueblo de Costa Rica es honrado, atento, que respeta á las damas en general y que no hay que temer que les falten al respeto que se merezca toda persona de consideración.

La única diversión verdaderamente popular es atacada, y entonces qué le queda al pueblo?—Nada, y si no tiene diversiones que le distraigan, ahí está la taberna y la prostitución y el juego; pues que á falta de lugar en donde ir á pasar el rato hasta media noche, habrá que ir á divertirse á partes en que peligrarán el estado de la salud, el lastre del bolsillo y el concepto de la honorabilidad.

No estamos absolutamente de acuerdo en que se supriman los bailes populares. Eso es matar la diversión, hacer lúgubres días destinados al holgorio y empujar al pueblo á buscar otros esparcimientos más nocivos á la salud, á la bolsa ó á la honradez.

Siendo esta cuestión de alta importancia para la República y en general para Centro América, esperamos que todos los periódicos debatan este asunto y den su opinión.

Dícese que uno de los disfraces prepara un panfleto, que el gigante está armando su brazo para defender el baile popular y que la gigante está dispuesta á agarrar del moño á cualquier que ponga en duda el derecho del pueblo para divertirse en esos días, viendo bailar y admirando lo grotesco de los danzarines.

Cuestión ruidosa va á ser esta. Castellar por un lado, Crispi, Derouléde y Rochefort estan estudiando este grave asunto y remitirán sus remitidos á los principales diarios de esta nación.

Nosotros no hacemos más que iniciar este movimiento literario, coreográfico, social, filosófico y mogigangico y esperamos que plumas mejor cortadas se ocupen en hacer luz sobre la decisión que deberá tomar la Gobernación para arreglar este asunto internacional y cosmopolita.

San José, 20 de diciembre de 1888.

EL TORITO.

¡FIESTAS CIVICAS DE SAN JOSÉ!!

Ferrocarril de Costa Rica.

DIVISION CENTRAL.

Itinerario que observarán los **TRENES ORDINARIOS** durante los días de las fiestas de esta ciudad (30 y 31 de diciembre y el 1º del entrante mes de enero.)

Salen de San José para las provincias á las 8 a. m.
 „ „ Alajuela y Cartago para San José 10 a. m.
 „ „ San José para las provincias 6 p. m.

Durante estos tres días de fiestas, se suspenderá el servicio de **TREN DE CARGA** para las provincias.
 San José, 19 de diciembre de 1888.

MINOR C. KEITH.

¡FIESTAS EN ALAJUELA!!

Ferrocarril de Costa Rica.

DIVISION CENTRAL.

El domingo, lunes y martes 23, 24 y 25 de corriente habrá un tren *extraordinario* que saldrá de San José para Alajuela á las 11 a. m. También habrá un tren *extraordinario* que saldrá de Alajuela para San José á las 6 p. m.

En los días lunes y martes 24 y 25 del corriente, se suspenderá el servicio del *tren de carga* tanto á Alajuela como á Cartago.

MINOR C. KEITH.

San José, 19 de diciembre de 1888.

Botica y Droguería de "San José"

**DE LOS DOCTORES
Soto y Giustiniani.**

Situada en la "Cuesta de Moras" y fundada en 1872.

Completo surtido de drogas y medicinas de patente, especialidades etc. de las mejores casas de Europa y Norte América.

Instrumentos de cirugía, balanzas, envases y toda clase de útiles para boticas.

Por cada vapor se reciben nuevas facturas. Realización por **MAYOR** y menor á

PRECIOS REDUCIDOS.

D. C. Price & Co. Comisionistas jurados Agentes generales en Centro América de la **International Banking Company of the City of New York**, para la venta de los **Bonos Europeos** que se juegan en forma de lotería.—San José.—Costa Rica.

BONOS EUROPEOS.—Sorteos que tendrán lugar en 1889. Bonos italianos (emisiones de 1869, 1870 y 1881): el 10 y 14 de enero, 20 de febrero, 14 de marzo, 10 de abril, 20 de mayo, 14 de junio, 10 de julio, 14 y 20 de agosto, 10 de octubre y 20 de noviembre.

Los Bonos de combinación tienen derecho á los 13 sorteos. Valen \$ 100 oro, pagaderos en 20 mensualidades.

Bonos del Imperio de Austria (emisiones de 1860, 1864, 1870, 1874 y los privilegiados).

Sorteos. Dos el 2 de enero, 1º de febrero, dos el 1º de marzo, 1º de abril, 15 de abril, 1º de mayo, 1º de junio, dos el 1º de julio, 1º y 15 de agosto, 1º de septiembre, 1º de noviembre y 1º y 15 de diciembre.

D. C. PRICE & Co.
Agentes generales para Centro América.

Se alquila la casa N.º 93 Calle del Comercio, Este; cómoda para una familia. Para precio o condiciones, en la misma casa

National Safe & Lock Co.,
CLEVELAND, OHIO, E. U. DE AMÉRICA.



Fabricantes de cajas de hierro, para guardar dinero y documentos, á prueba de fuego y de robo. Todas nuestras cajas son de hierro forjado y maciso y son con cerradura de combinación: se hacen á prueba de robo ó de fuego ó ambos. Las cajas son todo hierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejores y más baratas que las cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse, y de trasportar fácil á lomo de mula. Precios bajos, entregado libre de flete y derechos en cualquier punto del globo.

A. P. DEV Manufacturing Co.
Racine, Wis. Estados Unidos de América.—Fabricantes de maquinarias para agricultura. Aventadores para chacras en uso en casi todas las partes del globo: separan, limpian, etc. muchos granos con un mismo cedazo y cribo y están dispuestos de tal modo que se les puede arreglar para el trabajo con granos de diferentes tamaños. Desgranadoras de maíz. El mejor desgranador conocido, sencillo y fuerte. Alisador de terrenos pedregosos y de campo, inmejorables para alisar el pavimento y el empedrado de las calles, muy sencillo, manejable con dos mulas. Pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

A. P. DICKEY MFG. Co.
Racine, Wiss. E. U. de A.

S. B. Van Duzee Mfg. Co.

Gouverneur, N. Y. Estados Unidos de América.—Fabricantes de mesas. Especialidad de mesas plegadizas para el campo desde \$ 15 docena. Pídanse precios y catálogo.

He trasladado mi Oficina Dental á la calle del Laberinto, N.º 11, detrás de la Catedral

Felipe Gallegos. C. D.